

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION:

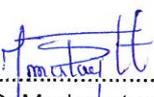
COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2025-MDP/OEC

En Pichigua a los 14 días del mes de abril del año 2025, en la oficina abastecimiento y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Pichigua, a las 10:00 horas, con la presencia del responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, designados mediante MEMORÁNDUM N° 321-AAB-GM-MDP-E, de fecha 16 de junio del 2023, representado por la CPC MARLENY TURPO CHACNAMA CON DNI N° 47575727 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2025-MDP/OEC**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE TUBERIAS METALICAS Y TUBO DE ACERO NEGRO para el PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN CAMPO FERIAL DE LA LOCALIDAD DE PICHIGUA DEL DISTRITO DE PICHIGUA - ESPINAR – CUSCO"**. Fuente de financiamiento: **CANON SOBRE CANON**, a fin de efectuar el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** de dicho procedimiento de selección.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS ACCIONES DESARROLLADAS SE ENMARCAN TENIENDO EN CONSIDERACION EL Artículo 98 y 99 del DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF Reglamento de la ley N° 30225, LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, la directiva N° 022-2016-OSCE/CD, GUIA PRACTICA N° 7 Y EL DECRETO SUPREMO N° 168-2020-EF, sobre la base de las cotizaciones obtenidas que cumplen con las especificaciones técnicas, el OEC debe identificar al proveedor que ofrece el mejor precio, obteniendo los resultados siguientes:

RAZON SOCIAL	RUC	MONTO	RNP	INABILITADO O SUSPENDIDO	ESP. TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA	ORDEN DE PRELACION
ANTONIA MAMANI SAICO	10440461935	80,171.00	SI	NO	SI CUMPLE	05 días	1°
ESERMUL A y C SAC	20607653632	80,182.00	SI	NO	SI CUMPLE	05 días	2°
MARILUZ OLLACHICA CUSHUAMAN	10764372200	80,199.50	SI	NO	SI CUMPLE	05 días	3°

Con el fin de otorgar la buena pro al proveedor que ofrezca el precio más bajo, se verificó que cuenta con inscripción vigente en el RNP y no se encuentra inhabilitado o suspendido para contratar con el estado. Conforme a las ofertas presentada por los postores. **Se otorgando la Buena Pro al postor: MAMANI SAICO ANTONIA, con RUC: N° 10440461935, por el monto de S/ 80,171.00 (Ochenta mil cientos setenta y uno con 00/100 soles)**, por lo que se da por concluido este acto y firmado al pie de acta en señal de conformidad.


.....
CPC. Marleny turpo chacnama
Órgano Encargado de las Contrataciones
DNI N° 47575727